



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición respectiva de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La regularización de las cotizaciones del Régimen Especial del Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social correspondientes al ejercicio de 2024 ha supuesto para unos 20.000 trabajadores en situación de pluriactividad que cotizan por la base máxima en el Régimen General una aportación adicional del doble de lo ya aportado durante el año. Con el sistema actual, además de ver incrementadas sustancialmente sus aportaciones, estas no van a repercutir en su pensión de jubilación¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ https://www.larazon.es/economia/sablazo-seguridad-social-20000-autonomos-pluriactividad-obligados-pagar-doble-cotizacion-mejora-pension_202506056840e97169892f4033671d18.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno aplicar alguna bonificación sobre la cuota de aquellos autónomos en situación de pluriactividad que cotizan por la base máxima en el Régimen General?
2. ¿Considera adecuado el Ejecutivo que el abono de cotizaciones a varios regímenes de la Seguridad Social pueda dar lugar a una única base máxima de cotización?
3. ¿Cuál ha sido la cantidad ingresada en las arcas de la Tesorería General de la Seguridad Social en virtud de la regularización de las cotizaciones de los mencionados autónomos en pluriactividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de junio de 2025.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX

David García Gomis

Diputado GPVOX